BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 100 Martes 30 de mayo de 2023 Pág. 4436

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3584 DISTRIBUCIÓ DEL FRED, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Solidario de DISTRIBUCIO DEL FRED, SOCIEDAD ANÓNIMA (Disfred) convoca a los Sres. Socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán sucesivamente y en unidad de acto, en las oficinas de la Notaria de Don Pablo Vázquez Moral sita en la calle Anselm Clavé, número 17, piso 2º de Sant Feliu de Guíxols, el viernes 30 de junio de 2023, a las 09:00 horas, en primera convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Saludo del Presidente.

Segundo.- Confección de Lista de Asistentes y nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio Social cerrado a 31 de diciembre de 2022 y de la gestión social.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Quinto.- Otras cuestiones de interés.

Sexto.- Otros acuerdos complementarios.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Análisis de la situación financiera de la compañía.

Segundo.- Eventual acuerdo de aumento de capital.

Tercero.- Eventual acuerdo de disolución y liquidación.

Cuarto.- Eventual acuerdo de modificación de estatutos.

Quinto.- Eventual ejercicio de acción de responsabilidad.

Sexto.- Nombramiento de auditor.

Séptimo.- Otras cuestiones de interés.

Octavo.- Otros acuerdos complementarios.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta, en su caso.

cve: BORME-C-2023-3584 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 100 Martes 30 de mayo de 2023 Pág. 4437

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de información que corresponde a todos los socios acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

De conformidad con lo previsto en la ley, los socios pueden solicitar y obtener copia gratuita de la documentación que vaya a ser sometida a la aprobación de ambas Juntas Generales, en relación con los puntos del Orden del Día.

Asimismo y con carácter previo a la reunión, los socios pueden solicitar anticipadamente aclaraciones, en su caso, respecto de la documentación librada, con el fin de mejor formar su opinión y criterio respecto de los temas objeto del Orden del Día.

Asimismo, se hace constar, para el caso de no poder asistir personalmente, el derecho de representación que asiste a los socios, de conformidad con los Estatutos Sociales y la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 26 de mayo de 2023.- El Administrador Solidario, Joan Mestres Coll.

ID: A230020976-1